

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pts
Línea en cuarta ídem 0,50.
Comunicados, á precios convencionales.
Teléfono número 31,56
APARTADO 654

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

Número suelto, 5 cts.

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pts
Provincias: trimestre... 5
Portugal: ídem... 7,50
(con postal... 10)
Se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
Redacción y Administración, Hermsilla, 44.
Tres ediciones diarias.

Por el orden público

Una de las cosas de que tienen que tener más cuidado, por la cuenta que les tiene, y en beneficio de sus administrados, es conservar á toda costa el orden público, y ese orden tan apreciable y tan beneficioso para todos es en estos días en la capital de España una verdadera paradoja.

Cierto que no nos encontramos en un período revolucionario como aquellos que han atravesado nuestros ascendientes, porque eso sería imposible hoy, por evitarlo la cultura del pueblo y otra porción de circunstancias que no nos entretendremos en enumerar; pero también es cierto que nos vemos castigados desde hace algunos días con fatal intermitencia por esos escándalos callejeros que perjudican al comercio, que á veces tiene que cerrar sus puertas, por miedo al peligro que corren las lunas de sus escaparates; que molestan al pacífico transeunte, que se ve obligado á no pasar por donde tenga gusto, y á no pararse donde se le antoje por su espontánea y libérrima voluntad.

Y, por último, y esto es lo más grave, fastidian al honrado vecino que se encuentra con un sablazo sin haber solicitado tal gracia de la fuerza pública.

Estos escándalos, que sólo sirven para desacreditar el pueblo donde se producen, no tienen su origen en una idea cuyo entusiasmo lleva á las masas á cometer toda clase de disparates, y buena prueba es que en ninguno de ellos se ha oído un grito ni contra las instituciones ni contra el Gobierno; es, pues, tansólo un pugilato de personalidades, las cuales tienen la culpa en primer término de este estado de cosas, por no aconsejar á sus parciales que no exterioricen de ese modo el cariño acentrado que sienten por sus ídolos; pero también cabe alguna parte al Gobierno, por no haber cortado desde el primer día estas manifestaciones y por haber transigido con algunas, mientras para otras no había tal transacción, lo cual no puede menos de exaltar los ánimos al contemplar el desnivel como se practica la represión, que debe ser igual para todos, si se quiere que sea justa y respetada.

Si los republicanos dieran un viva á las instituciones que defienden, indudablemente serían perseguidos, encarcelados y sujetos á proceso, lo que no nos extrañaría, pues es un grito subversivo contra las instituciones actuales; pero si nos extraña, y mucho, que se permita á los requetés de jóvenes jaimistas dar vivas á Jaime III, legítimo Rey de España, siendo este grito tan subversivo y tan contrario como el otro.

En buena lógica, prohibir lo uno, y consentir lo otro, por lo menos, pasar por alto lo otro, es demostrar predilección por cierta clase de gentes, lo cual no hay duda alguna que lastima el amor propio de los demás al notar semejantes preferencias.

Ayer y hoy los escándalos se han contenido un poco, gracias al aparato de fuerza desplegado por las autoridades, que convirtieron los alrededores del Congreso en un verdadero campamento; pero permítasenos decir, sin que esto sea meternos á consejeros, pues no tenemos autoridad para tanto, que no es así como se corta esta clase de conflictos, que aunque de menor cuantía no por eso dejan de molestarlos.

Las personalidades en cuyo honor se gritaba dicen que han aconsejado á sus adictos que cesen en sus manifestaciones; han hecho bien; ahora sólo falta que el Gobierno, midiendo á todos, exclusivamente á todos con el mismo metro, prohiba las expansiones escandalosas, que al par de ensordecer los oídos lastiman en gran manera á las instituciones vigentes.

Conflictos obreros

LO DE RIOTINTO

Acuerdo grave.

En una circular que dirige á las organizaciones obreras de España pidiéndoles ayuda moral y material, el secretario general del Sindicato minero de Riotinto, Egocheaga, anuncia que desde el día 1.º de Junio próximo se declarará en aquella zona «el sabotaje general contra la producción en vista de que sería temerario ir á la huelga».

Dice que la Compañía ha despedido á 600 obreros; que coacciona á los demás; que han avisado al Gobierno y no les oye; que han reclamado á la Dirección de la Compañía y les contesta con nuevos atropellos...

El documento, redactado en tono violentísimo, contiene amenazas muy graves y anuncia sucesos sangrientos.

EN VALLADOLID

Huelga solucionada.

VALLADOLID, 29.—Han reanudado el trabajo en las tahonas casi todos los panaderos que estaban en huelga.

Se ha llegado á una fórmula de arreglo en una reunión que hoy celebraron representantes de los patronos y de los obreros.

EN CADIZ

Los obreros del campo.—La dependencia mercantil.

CÁDIZ, 29.—Hay gran expectación ante la actitud de los obreros del campo, que amenazan con la huelga en la provincia.

Se espera conocer las bases de los patronos. Se ha reunido la ponencia de la Asociación patronal y la Asociación de la dependencia mercantil, para acordar las bases y horas de trabajo y cierre desde 1.º de Junio.

La casa Labra publica un comunicado negando que despidiese á los dependientes; se despidieron algunos, no conformes con la actitud de su principal.

El gobernador declinó la responsabilidad en la casa Labra. El conflicto es de vital interés para la población.

EN VALENCIA

Los albañiles.

VALENCIA, 29.—Continúan en huelga pacífica los albañiles. Piden aumento de jornal.

Los huelguistas son 3.000.

EN LONDRES

Los del ramo de construcciones.

LONDRES, 28.—Los obreros del gremio de construcciones han acordado, por 21.017 votos contra 5.824, la continuación de la huelga, que dura desde el 18 de Mayo.

Partido reformista

Los Sres. Azcárate, Pedregal, Miró, Ortega Gasset, Posada y Encinas, en representación del Comité ejecutivo de la Junta Nacional del partido reformista, y el Sr. Barcia, como presidente de la Junta municipal de Madrid, visitaron ayer á D. Melquiades Alvarez para transmitirle los acuerdos tomados días ha como homenaje de respeto y entusiasmo del partido á su ilustre caudillo, haciéndole saber al propio tiempo los millares de felicitaciones que de España entera se reciben con motivo de su último discurso.

El Sr. García Montero

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid el distinguido funcionario de Hacienda D. Julio García Montero, padre de nuestros queridos compañeros en la Prensa D. Alberto y D. Arturo García Caratía.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Almudena. El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba de las simpatías de que gozaba el finado y gozan sus hijos.

De todas veras nos asociamos al sentimiento que embarga á la familia del Sr. García Montero, especialmente á sus hijos.

Cos franceses en Marruecos

El coronel Echagüe.—E. cuadrilla de aeroplanos.

RABAT, 29.—El coronel Echagüe ha almorzado con Mr. Ditte, visitando después el depósito de Remonta de Zamara.

La escuadrilla aérea, compuesta de ocho aeroplanos, que salió de Túnez el 6 de Mayo, ha llegado ayer á Tazza.

Esta mañana volvió á marchar, llegando dos horas más tarde á Uxda. Se propone internarse en la región del Sahara, con rumbo á Tom buctú.

PAPEL IMPRESO

«Ley de Protección á la producción Nacional.»

Disposiciones generales y complementarias referentes á la misma, recopiladas por D. Luis María Cabello y Lapiedra, secretario de la Comisión protectora, con autorización expresa de la Presidencia del Consejo de ministros.

Se ha publicado y puesto á la venta lujosamente editada por la revista *La Producción Nacional* esta obra de excepcional interés é importancia y verdaderamente imprescindible de las oficinas del Estado y de las provincias y Municipios, así como para los productores y fabricantes nacionales, con el fin de que puedan formular en cualquier instante la reclamación que juzgen oportuna con arreglo á dicha ley vigente en defensa de sus intereses.

Los pedidos puedan dirigirse á la administración de *La Producción Nacional*, Augusto Figueroa, núm. 41 cuadruplicado, principal. Precio del ejemplar, tres pesetas.

DELEGACIONES Y SUS EDILES

La sesión de ayer

Presidida por el señor vizconde de Eza da principio la sesión á las diez y media.

Se da por enterado el Concejo de la comunicación autorizando la instauración de viveros de arbolado en terrenos cedidos por S. M. el Rey.

Pasan á estudio de las respectivas Comisiones varias comunicaciones del Gobierno civil.

Es aprobada una moción autorizando al tesorero para realizar, en representación del Ayuntamiento, el cobro de las cantidades que al mismo correspondía percibir de las dependencias del Estado.

Se acuerda el nombramiento del opositor núm. 29, para cubrir una plaza de auxiliar del segundo grupo administrativo.

De la Comisión de Beneficencia se aprueba un dictamen proponiendo la provisión de una plaza de farmacéutico de sección del distrito del Congreso, y se retira otro proponiendo se anuncie concurso para la provisión de una plaza de igual clase del distrito de Palacio.

En la discusión de un dictamen proponiendo la aprobación de permuta de una parcela propiedad de la villa, procedente del Pinar de la Castellana, por superficies ocupadas para vía pública con destino á las calles de López de Hoyos y Juan Bravo, intervienen los Sres. Bellido, González Prieto y Mesonero Romanos, aprobándose en votación nominal por 18 votos contra 15.

El Sr. Mora manifiesta que el asunto que va á discutirse proponiendo la respuesta que el Ayuntamiento debe dar al escrito de la Empresa de pompas lúnebres, de 23 de Enero de 1914, es de gran importancia y debe ser estudiado con gran detenimiento.

Manifiesta que la mencionada Empresa ha dejado incumplido el contrato que tenía con el Ayuntamiento.

Hace historia de la forma que la Empresa despidió gran número de operarios, con perjuicio evidente para el servicio.

El Sr. Herrera se opone al voto particular del Sr. Mora y defiende el dictamen de la Comisión, á la cual representa.

El Sr. Marcos manifiesta estar conforme con el voto particular por entender que de aprobarse el dictamen resultaría perjudicado el público.

Lamenta la ausencia de varios señores concejales, entendiéndolo que representa indiferencia en un asunto tan importante.

Termina insistiendo que la aprobación del dictamen perjudica al público, á lo cual deben oponerse.

El Sr. Herrera dice que el Ayuntamiento debe procurar que el servicio esté convenientemente atendido, sin ocuparse de la organización de la Empresa para poderlo realizar.

El Sr. Bellido hace constar que en la sesión anterior, pidió que quedara el asunto sobre la mesa para estudiarlo, y que, después de haberlo realizado, está conforme con el dictamen, y completamente de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Herrera.

El Sr. Llorente también defiende el dictamen.

Abunda el Sr. Iglesias en las manifestaciones de su compañero el Sr. Mora.

Pide la palabra el Sr. Bellido para recoger algunas indicaciones del Sr. Iglesias.

Recufican los Sres. Llorente y Mora.

En votación nominal se aprueba el dictamen.

Sin discusión se aprueban varios asuntos que carecen de interés.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo se apruebe la moción de la Alcaldía sobre la oficina de colocación y de fondo de paro.

Proposiciones.

Pasan á Comisión para su estudio varias proposiciones, y á las dos de la tarde se levanta la sesión.

Toros en El Molar

Dos reses de D. Gregorio Candelas para Julián Sanchez (Dominguín).

Primero. Jabonero, de muchas arrobas, cornigacho, resultó manso.

Dominguín lo recoge por verónicas, siendo aplaudido.

En palos, cumplen Marinerito y Ternerero.

Dominguín, de corinto y oro, tuvo que luchar con las malas condiciones del bicho, y dando una prueba de valor se metió dentro, consinténdolo, dándole una estocada contraria que le hizo caer, y que le valió una ovación.

Segundo.—Retino, de más arrobas que el anterior, cornalón y también manso.

Dominguín le dió unos buenos lances, pero el bicho acudía siempre en busca de carne.

Bregando, Juan Lucas; y en banderillas, Ternerero y Rincón.

Dominguín empieza la faena, bastante laboriosa, con pases con la izquierda y un pinchazo hondo, un pase natural y otro ayudado, terminando con media en los mismos rubios que acabó con el morlaco, mereciendo aplausos.

Recaudación voluntaria

El día 31 del corriente mes termina en esta provincia el período de recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes de la capital que no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas, deberán presentarse á efectuar su pago en las oficinas de los recaudadores en los días que restan del actual mes, las cuales estarán abiertas por mañana y tarde, según costumbre, en los dos últimos días 30 y 31, advirtiéndose que la recaudación que estaba en la calle de los Estudios, se ha trasladado á la plaza de San Miguel, número 6.

A los industriales y productores españoles

Ante los constantes casos de incumplimiento de la ley de Protección á la producción nacional y de la pasividad que evidencian determinados organismos oficiales para hacerla cumplir, los industriales más fuertes de España y los productores de mayor autoridad por los poderosos medios con que cuentan han acordado reunirse el 20 de Junio próximo, á las once de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio de esta corte, Juan de Mena, núm. 2, para cambiar impresiones sobre tan trascendental asunto, que tanta importancia tiene para la riqueza de nuestro país, y adoptar acuerdos encaminados á que dicha ley se cumpla rigidamente.

Las más importantes casas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Gijón se han adherido á esta reunión y concurrirán á ella.

Se reciben adhesiones para la misma en las oficinas de la Producción Nacional, Augusto Figueroa, núm. 41 cuadruplicado, principal.

El valor

Uno de los grandes aciertos de Melquiades Alvarez en su discurso interviniendo en el debate de Marruecos, fué indicar y poner de relieve y demostrar que el valor de los valientes, en empresas como la africana, tiene una importancia muy exigua, casi insignificante.

En realidad, todos los elementos que componen un ejército, puestos en batalla, estando unidos por la disciplina y por el espíritu del oficio, y sobre todo por el ambiente, son valientes. Valientes, en primera línea, nadie lo duda, los oficiales de nuestro Ejército. Pero ¿es que acaso hay algún oficial de algún Ejército que sea cobarde y que sea capaz de volver la cabeza delante del enemigo? Todas las proclamas de todos los generales y de todos los guerrilleros de todas las épocas y de todos los países se dirigen siempre á los «valientes soldados».

Valientes son los moros que luchan contra España. Y valientes los soldados españoles. Valientes los albaneses que amenazan Durazzo. Y valientes los epirotos que luchan por el espíritu de Grecia. Valientes las huestes de Panch Villa, en Méjico. Y valientes los marinos norteamericanos en Veracruz. Un militar, un soldado tiene que ser valiente por su profesión. Como el médico, que no puede retroceder ante la epidemia.

Pero ¿es que la principal virtud del médico ha de ser el valor? No. El valor es una circunstancia que favorece su misión, su oficio, que facilita la aplicación de su ciencia. Y así tiene que ser el militar para diferenciarse, por ejemplo, de los insurrectos mejicanos ó de las hordas rifeñas. El valor es una circunstancia que favorece la aplicación de su tática y de sus conocimientos. Muchas veces lo ha demostrado el oficial español. Por esto el ministro de la Guerra no tenía que proclamar como especial virtud de la noble oficialidad española, como único mérito, el valor.

Todo hombre de honor ha de saber morir cuando llegue el momento. Le basta la conciencia de su deber. Pero esto no es la misión primordial. Sino aplicar su ciencia, pasando sin pestañear por encima el sepulcro. Y la ciencia y no la valentía es el principal valor.

R. JORI.

DE LA POLÍTICA

El presidente del Consejo manifestó esta mañana á los periodistas que después de despachar con S. M. había cumplimentado al infante D. Fernando, que hoy celebra sus días.

En audiencia especial fué presentado esta mañana al Monarca Mr. Roosevelt, que en breve contraerá matrimonio con la hija del embajador de los Estados Unidos.

Al medio día de hoy cumplimentaron á Su Majestad los Sres. Sánchez Toca y conde de Esteban Collantes.

El Sr. Dato pidió á continuación nuevos informes del pleito suscitado entre los periodistas y el ministerio de la Gobernación, expresando sus deseos de que el asunto termine dentro de la más perfecta concordia.

Después de salir los reporters de la Presidencia, el Sr. Dato conferenció por teléfono largamente con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Lerroux, que debió ayer haber consumido un turno en la discusión sobre el problema de Marruecos, renunció al uso de la palabra con motivo del incidente ocurrido con los periodistas.

Por la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de riegos del Alto Aragón se ha concedido un plazo de diez días, que termina el 8 del próximo mes de Junio, para la información escrita que deseen presentar los particulares ó entidades interesadas en ello.

Los escritos deben ser enviados á la Secretaría de la Cámara de diputados.

Después de la sesión del Congreso se reunieron los Sres. Alvarado, Cambó, Senante, Azcárate y conde de la Mortera, para cambiar impresiones acerca de la marcha del debate promovido al discutirse la proposición presentada por el Sr. Maura Gamazo (D. Gabriel).

Se reconoció la necesidad de que el debate quede terminado hoy mismo, á ser posible, así como también que no podía quedar ultimado sin una conclusión, con objeto de que no sea estéril el debate.

A ese efecto se convino en que en la sesión de hoy el Sr. Azcárate, llevando la voz de los reunidos, se levante en la Cámara para reclamar esa solución, y para poner el acuerdo tomado en corocimiento del Sr. González Besada, le visitaron á primera hora de la noche los Sres. Burrell, Cambó y Alvarado.

Una numerosa comisión de funcionarios de los Registros y del Notariado, presidida por el director general, Sr. Jorro Miranda, visitó esta mañana al ministro de Gracia y Justicia para pedirle se ponga en vigor la Real orden de 14 de Diciembre de 1892, dictada por el Sr. Montero Ríos, fusionando el escalafón de empleados administrativos de la citada Dirección con los del personal de Prisiones y de la Subsecretaría de aquel departamento ministerial.

El marqués del Vadillo, haciéndose cargo de tan atendibles peticiones, prometió estudiar con todo detenimiento el asunto.

Telegramas de la costa

Hallazgo de un cadáver.

SAN SEBASTIÁN, 29.—El práctico del puerto de Pasajes, por mar, y el Juzgado de Marina, or tierra, fueron ayer al lugar donde apareció días atrás el cadáver de un hombre entre las rocas del monte Yaitzquivel, próximas al mar.

Hubo necesidad de atar á una cuerda al vigía Manuel Méndez, que se deslizó, exponiéndose grandemente su vida.

Extraído el cadáver, vióse que se hallaba muy destrozado. Los médicos dicen que debía llevar dos meses en el agua. Un trozo de la camisa, adherido al cuerpo, es de clase ordinaria.

Presentóse un mecánico francés, que ha volado con el aviador Hannouille, y declaró que, por la configuración del cráneo y del cuerpo, casi tiene la certeza de que es el cadáver del citado piloto.

El cadáver estuvo expuesto durante todo el día, y ante él desfilaron numerosas personas.

A última hora se dice casi de un modo cierto que pertenece al carabinero Carreira, avecinado en Irún, y que desapareció hace dos meses de su casa.

Tenía perturbadas las facultades mentales.

En alta mar.

CÁDIZ, 29.—El capitán del vapor *León XIII* comunica por radiograma que el martes, á las seis de la tarde, cruzaba el Ecuador.

Un ruego al señor ministro de la Guerra

En el próximo presupuesto del Ministerio de Hacienda se fija una consignación para aumentos de sueldos y ascensos de aspirantes a oficiales y de todos los temporeros de dicho Centro, que pasan a ser aspirantes y de plantilla, suprimiendo, por lo tanto, en absoluto, la clase de temporeros.

En el Ministerio de la Guerra, Sección de ajustes, existen unos 50 escribientes de esta clase, muchos de los cuales llevan más de diez y seis años, son sargentos licenciados y obtuvieron dichas plazas por oposición, y fueron nombrados por Real orden en la época de la última campaña de Cuba, prestando muy buenos servicios y con la complacencia de sus jefes entonces y en lo sucesivo.

A la terminación de la mencionada campaña, el Ministerio de Marina concedió a los temporeros la plantilla; ahora el Ministerio de Hacienda pretende hacer lo mismo con este personal, la mayoría sin haber prestado servicios al Ejército, y algunos que no han llegado aún a ello por su poca edad.

El general conde del Serrallo, no se dignará realizar una obra plausible acordándose de estos humildes empleados, dándoles estabilidad y aumentándoles el sueldo, equiparándolo con el más inferior del Cuerpo de Oficinas militares? Pues hay que tener en cuenta que estos funcionarios llevan todo ese tiempo con 1.000 pesetas, con el 12 por 100 de descuento.

Z.

LOS SUCESOS DE ANTEAYER

Conservadores, jaimistas y socialistas.—Estacazos y pedradas.—Detenciones a granel.—Los heridos.

Como ya anticipábamos en nuestra edición de ayer tarde, los grupos de manifestantes que aguardaban en los alrededores del Congreso la salida de los diputados eran más numerosos que en los días anteriores.

Un poco antes de terminar la sesión comenzó la fuerza pública a disolver los grupos para que a la salida de los diputados no se repitiesen las manifestaciones.

Con bastante trabajo se consiguió que los curiosos se refugiaran en las calles de Cedaceros, San Agustín y Medinaceli, y en el paseo del Prado.

Todo el trozo comprendido entre la primera de las calles citadas y la plaza de Madrid quedó limpio de público y acordonado por los guardias.

El primer alboroto estalló al aparecer en la puerta del Congreso D. Antonio Maura.

Unos cuantos mauristas rompieron la fila y rodearon el automóvil de D. Antonio, al tiempo que aplaudían y lanzaban gritos de ¡Maura, sí!

La fuerza pública intentó disolver a los entusiastas; pero no lo consiguió hasta que el vehículo en que iba el Sr. Maura llegó a la calle de Cedaceros, donde nuevas fuerzas se opusieron al paso de los «cadetes».

Estos, disgregados un instante, volvieron a reunirse poco más allá, y reanudaron la ovación a su jefe.

Los mismos manifestantes regresaron acto seguido a la plaza de las Cortes.

Entonces los socialistas, que esperaban a los diputados de la Conjunción, contestaron a los vivas a Maura con mueras al ex presidente del Consejo y vivas a la República.

En tal actitud se refugiaron ambos grupos en la calle del Marqués de Cubas, donde arrojaron los gritos provocadores.

Un obrero abofeteó a un maurista, y ésta fue la señal de la lucha.

Unos y otros se golpearon con verdadero ensañamiento.

Un grupo de albañiles se atrincheró en una obra, y desde allí lanzaba ladrillos contra sus contrarios.

Los «requetés» acudieron al lugar de la contienda.

Cuando llegó la fuerza pública, mauristas y socialistas se arremetían a los gritos de ¡Maura, sí! y ¡Viva la República!

Una sección montada embocó la antigua calle del Turco y redujo a la obediencia a los alborotadores.

Durante el encuentro fueron detenidos quince individuos, a quienes se condujo a una de las salas bajas del Congreso.

Mientras tanto, otros grupos de obreros esperaban por la calle de Cedaceros saliese del Congreso el jefe de los socialistas, D. Pablo Iglesias.

El Sr. Blanco, inspector general de Seguridad, que observó la maniobra, rogó a Pablo Iglesias que subiera a un coche.

El diputado obrero se negó a lo solicitado y entre ambos se trabó un vivo diálogo.

Los elementos populares que presenciaban la escena detrás del cordón de guardias comenzaron a vitorear a Pablo Iglesias y a increpar al inspector.

Varias parejas de Seguridad avanzaron dispuestas a cargar sobre el público; pero Iglesias se interpuso y evitó que los guardias realizaran su propósito.

Arretraron los vivas al diputado y los aplausos fueron verdaderamente atronadores.

D. Pablo, convencido por el Sr. Blanco, accedió a tomar un coche, que partió por el paseo del Prado.

Poco después que el Sr. Iglesias salió del Congreso el diputado jaimista Sr. Mella.

Los jóvenes que forman el «requete» jaimista rodearon aquél, vitoreándole.

Un obrero que se había mezclado con los grupos gritó cuando mayor era el entusiasmo: ¡Viva el partido socialista!

Los que le rodeaban cayeron sobre él enarbolando los bastones.

Cuando la Policía logró arrancar al provocador de las manos de sus agresores estaba lleno de contusiones, leves por fortuna.

El Sr. Vázquez de Mella, a quien no dejaban andar sus partidarios, les excitó a que se disolvieran pacíficamente, y estas palabras fueron acogidas con una salva de aplausos, que duró hasta que el Sr. Vázquez de Mella entró en su domicilio.

Un sargento valiente.

Los obreros que aguardaban la salida del Sr. Iglesias y los jóvenes del requeté entraron, como ya decimos, a proveerse de proyectiles en un derribo que hay en la calle del Marqués de Cubas.

Los guardias de Seguridad, ocupados en evitar que se formasen grupos, no se enteraron de la maniobra, y entonces un sargento de Infantería, cuyo nombre sentimos no saber, entró sable en mano al solar, e invitó a los manifestantes que salieran inmediatamente, como así lo hicieron, dando vivas al Ejército.

Los heridos.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso recibieron asistencia dos heridos: un agente de Policía que sufría una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado, y D. Luis Alonso Fernández, profesor de instrucción pública, que sufre una contusión de segundo grado y erosiones en las regiones temporoparietal derecha y superciliar, de pronóstico reservado.

El obrero de que antes hacemos referencia y otros heridos, tanto jóvenes mauristas como contrarios a ellos, debieron de ir a curarse a sus domicilios.

También resultó herido de un ladrillazo en la región frontal un joven, sobrino del comisario de Policía de Chamberí.

Los detenidos.

Fueron 23, de los cuales recobraron la libertad 19, después de interrogados.

De los cuatro restantes pasaron dos desde la comisaría del Congreso al Juzgado de guardia; uno a la Dirección de Seguridad, y otro quedó detenido en la misma comisaría hasta que identifique su personalidad.

He aquí sus nombres: Jesús Artés Mora, de veintinueve años, obrero fundidor. Este individuo fué detenido por haber agredido en la calle del Marqués de Cubas a Alfredo Bascuñana Moreno, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

Casimiro Fernández pasó también al Juzgado de guardia. Juan Pérez Cano fué conducido a la Dirección general de Seguridad por ser reincidente, pues anteayer fué también detenido en los alrededores del Congreso.

Otro individuo que dijo llamarse Ricardo Pascual quedó también detenido, por no haberse podido comprobar su verdadera filiación.

NOTICIAS DE LA CAMPANA

En el Africa española

DE TETUAN

Relevo de fuerzas.—Herido que falleció.

TETUAN, 29.—Se ha hecho el relevo de fuerzas de las posiciones avanzadas. Bajaron a la plaza los regimientos del Rey y León, y salieron los batallones de Arapiles y Llerena, al mando del coronel de la media brigada.

Ha fallecido en el hospital militar el sargento de la mehallá herido ayer por un paco.

Al hacerse la descubierta en las inmediaciones del puente Mehazni, los moros tirotearon a las fuerzas regulares, causándoles dos heridos.

El enemigo retiró tres bajas.

DE MELILLA

Los aviadores militares.

MELILLA, 29.—Cuatro aeroplanos, tripulados por los capitanes Herrera, Pérez Nuño y Alonso y el teniente Valencia, salieron del aeródromo próximo a la Alcazaba de Zeluán.

Avanzaron los cuatro hasta el Zaio, regresando a Zeluán.

Después se elevaron a presencia del general Villalba y de Lorens, que regresaba de visitar las posiciones nuevamente tomadas.

DE CEUTA

Soldado suicida.

CEUTA, 29.—Se ha suicidado, disparándose un tiro de fusil, el soldado de la segunda compañía del tercer batallón del regimiento de Ceuta Angel Gómez Lago.

El soldado se hirió levemente y echó por el dormitorio perseguido por los compañeros, que intentaban desarmarle; pero él amenazaba con disparar sobre los que se le acercasen.

Antes de que nadie pudiera evitarlo se disparó otro tiro bajo la barba y se destruyó el cráneo.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.

Telegrafía el comandante general que los aviadores militares inauguraron sus vuelos, elevándose cuatro aparatos que se dirigieron al Zaio, remontándose algunos de ellos a 2.000 metros de altura, habiéndose efectuado después algunos vuelos más.

Los indígenas se dedican con gran actividad a la siega de abundantísima cosecha que recoge este año, pues es tan grande, que han ido a las llanuras de Bueg y a otras comarcas del territorio ocupado más de 5.000 rifeños, en vez de emigrar como otros años a Argelia.

También han marchado allí muchos y siguen saliendo barcos abarrotados de segadores. Sin más novedad.

Larache.

Comunica el jefe de Estado Mayor que el comandante general desde Alcázar, donde pernocta, le participa que Muley bu Selham ha sido tiroteado, resultando herido leve el artillero Manuel García Marín, siendo dispersado el enemigo.

Reconocido Sahel por tabores de Arcila y Larache, han regresado ambos a sus capitales. Sin más novedad.

Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe que fuerzas de la mehallá del jalifa, que ocupan casas a la derecha del Martín, sostuvieron tiroteo con el enemigo, causándole bajas, habiendo resultado heridos leves dos moros de la mehallá. Sin más novedad.

Ceuta.

Comunica el comandante general que según le participa el general Arráiz, desde Dax Rifien, el enemigo trató de sorprender el campamento al pie de la posición Condesa, logrando dispersarlo. Sin más novedad en la plaza y posiciones.

INFORMACION DE GUERRA

El traje kaki.

Por el ministerio de la Guerra se han remitido a todos los Cuerpos muestras de la tela declarada reglamentaria para el nuevo uniforme de verano.

A las referidas muestras acompañan instrucciones concretas para las operaciones a que debe someterse la tela, para demostrar la inalterabilidad del tinte.

Los Cuerpos remitirán a los laboratorios militares antes de proceder a la admisión de las construcciones que encarguen, uno o dos trajes, para que por dichos Centros se hagan en el más breve plazo los análisis indicados, si en sus respectivas guarniciones no pudiesen hacerse.

Las muestras aceptadas por efecto de las pruebas de los laboratorios de Intendencia, Sanidad e Ingenieros son las presentadas por la fábrica catalana «Hijos de J. Mortal y Fita», representada en esta corte por nuestro querido amigo D. Joaquín Llobet, al que, así como a los acreditados fabricantes, felicitamos.

Sanidad Militar.

Se aprueba el cambio de destino de los médicos primeros D. Tomás Mancholas y D. Enrique Oslali, y de los segundos D. Agapito Argüelles y D. Arcadio García de Castro.

Se dispone que el médico mayor D. Manuel Pérez cese a las inmediatas órdenes del inspector de segunda D. José Cabellos.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de Sanidad Militar.

Destino.

A la Fiscalía del Supremo, como auxiliar, el teniente auditor de segunda D. Manuel Antón Becerro.

Ascenso.

Se concede el empleo de segundo teniente al sargento de Inválidos D. Eugenio Bollit.

Escala de reserva.

Se nombra el tribunal de exámenes de sargentos para sus ascensos a segundos tenientes de la Escala de reserva.

Reducción de curso.

Se dispone se abrevie el próximo tercer curso de la Academia de Intendencia, por escasez de subalternos, para salir de ella en fin de Febrero próximo.

Profesorado.

Se dispone continúe hasta fin de curso en la Academia de Artillería el capitán profesor don Vicente Buzón.

Matrimonios.

Se le niega el permiso para contraerlo al sargento de Caballería D. Pedro Mezquida Roselló, y se le concede al de Intendencia don Gerardo Lorenzo López.

Ascensos.

A brigada el sargento de Caballería D. Angel Quirant, y armero de segunda por haber cumplido los doce años de servicio D. Ramón Marsal Blan.

Política extranjera

FRANCIA

Alrededor de una crisis próxima.

PARÍS, 29.—En los Círculos parlamentarios se asegura que el presidente del Consejo, monsieur Doumergue, se presentará a la nueva Cámara; pero que el Gabinete sufrirá alguna modificación. Los ministros de la Guerra, Colonias y Comercio y el subsecretario de la Guerra abandonarán sus puestos. Para la cartera de Guerra se citan los nombres del general D'Amade, que estuvo en Marruecos, o del general Dubail. La cartera de Colonias pasará al diputado M. Bernard.

Se ha confirmado también que se retirará el ministro de Hacienda, M. Renoult. Su sucesor será, probablemente, el diputado M. Clementel, ponente en la Comisión de presupuestos. M. Renoult será nombrado gobernador general de Argelia, en substitución de M. Luteaud, que a su vez será nombrado embajador de

Francia en Berlín. M. Augagneur, antiguo gobernador de Madagascar, será nombrado gobernador general de Marruecos, tan pronto como haya terminado la labor del general Lyautey.

Los diputados han sido convocados para la sesión inaugural de la nueva Cámara, que se reunirá en Junio.

Será reelegido en el cargo de presidente monsieur Deschanel, porque los radicales socialistas y los socialistas unificados han desistido de presentar candidato propio.

SUECIA

Escándalo en la Cámara.

PARÍS, 29.—En la Cámara de Suecia varios jóvenes socialistas arrojaron ayer sobre la cabeza de los representantes del país folletos antimilitaristas y les insultaron.

Los culpables fueron detenidos inmediatamente.

Yanquis y mejicanos

La Conferencia de la Paz.—Marcha satisfactoria de las negociaciones.—Varios rumores.

PARÍS, 29.—Al salir de la conferencia celebrada ayer en Niágara se anunció que a fines de esta semana se firmará un protocolo que abarca las cuestiones principales de la mediación, las cuales se han resuelto satisfactoriamente.

No queda por arreglar más que puntos de detalle, especialmente acerca de la composición del Gobierno provisional que ha de establecerse en Méjico.

Sin embargo, quizá sea este el caballo de batalla.

Los mediadores han suspendido los trabajos para dirigirse a Toronto, en donde fueron recibidos y obsequiados por el duque de Co-naght, gobernador general del Canadá.

Se dice que varios agentes del general Huerta se han avistado con los del general en jefe del ejército yanqui de ocupación en Veracruz, para asegurar, en caso necesario, la marcha de Huerta a través de las líneas yanquis; pero esto no es más que uno de tantos rumores como circulan acerca de Méjico.

Los cargamentos de municiones llevados por dos buques alemanes parece que ponen a Méjico en situación de sostener una larga campaña.

Graves rumores de Veracruz.—Declaración de Huerta.—El Salvador en favor de Méjico.—Municiones para los federales.

PARÍS, 29.—Entre los rumores que hoy transmiten desde Veracruz, figuran: el de que dos ex ministros, los Sres. Moreno y Lozano, han desaparecido, y no se sabe si es que han sido ejecutados o que se han fugado; el de que la revolución militar en el cuartel de Santa Cecilia fué muy grave y terminó con la muerte de 200 soldados amotinados, y el de que un agente secreto ha matado a un inglés.

Huerta ha declarado nuevamente a un periodista que ahora menos que nunca está dispuesto a retirarse, y que cumplirá con su deber hasta el fin.

El ministro de San Salvador en Méjico ha dicho a Huerta que el pueblo de su país ha organizado una suscripción para ayudar a Méjico en el caso de una guerra con los Estados Unidos, ofreciendo además reclutar 10.000 hombres, que se unirán al ejército mejicano.

Del vapor *Ipranga* han desembarcado en Puerto Méjico cerca de dos millones de cartuchos destinados a los federales.

Por orden del general Funston, el vapor alemán *Bavaria*, que hace pocos días desembarcó también municiones, ha sido detenido en aguas de Veracruz so pretexto de que su documentación no estaba en regla.

FIRMA DE S. M.

Fomento.

Real decreto nombrando oficial mayor de la secretaría del ministerio, jefe de Administración de primera clase, a D. Francisco Betegón.

Oficial primero de ídem con la íd. de segunda clase a D. Ramón Neira.

Ídem íd. segundo de íd. con la íd. de tercera clase a D. Arturo Navascués.

Ídem oficial tercero de íd. con la íd. de cuarta clase a D. Federico Izquierdo.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. José María Rodríguez Balbuena.

Ídem en ídem íd. íd. a D. Delfín Fernández.

Ídem en ídem íd. íd. a D. Antonio Gómez y Fernández del Pinar.

Ídem en ídem primeros jefes de minas a D. Ginés Moncada, a D. Sebastián Santa María y a D. Fernando de Hormaeche.

Real decreto jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de minas D. Juan García del Castillo.

Ídem íd. al ingeniero jefe de ídem D. Mariano Álvarez Aravaca.

Real decreto reductando en otra forma el art. 157 del reglamento general para el régimen de la minería.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrologicos forestales de la cuenca del río Aragón.

Aprobando el proyecto adicional de las defensas de la villa de Sert contra las inundaciones del Noguera Pallaresa.

Autorizando a los Sindicatos agrícolas, Cá-

maras oficiales agrícolas y de Comercio para que designen veedores para fiscalizar todo lo que se refiere a la producción, circulación y venta de vinos ilegales.

Aprobando el contrato de arrendamiento de la casa de la calle de Serrano, 56, para instalación de las oficinas de Obras públicas.

Real decreto concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, a D. José Torino.

Real decreto aprobando el proyecto y presupuesto de agotamientos para la cimentación de la presa de Cueva Foradada.

Ídem íd. nombrando comandadores del Mérito Agrícola a D. Francisco Carvajal, don Jaime Comas, D. Manuel María Galán y don Octavio de Meana.

Ídem comandante ordinario de ídem a don Emilio Díez.

Ídem íd. caballero de ídem a D. Antonio Aparico.

Instrucción.

Real decreto concediendo determinadas ventajitas a los directores de los claustros universitarios.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se han dictado las siguientes Reales órdenes: Disponiendo quede en situación de excedencia voluntaria el teniente de navío D. Francisco Martínez.

Nombrando ayudante de Marina de Motril al capitán de corbeta de la Escala de tierra don José María Golcochea.

Infantería de Marina.

Disponiendo cese en la Comandancia de Marina de Tarragona y pase a la de Barcelona el capitán de Infantería de Marina D. Francisco Irabada.

Cuerpos subalternos.

Disponiendo que se anuncie una convocatoria de 90 plazas de aprendices marineros, que ingresarán en 1.º de Septiembre próximo.

Concediendo licencia al segundo contra maestro D. José Martínez.

Asignando a la sección de Cádiz al segundo condestable D. Antonio Bea.

Disponiendo entre en número el segundo condestable en situación de supernumerario D. José Corral.

Promoviendo a segundo contramaestre al cabo de mar José Santamaría.

Disponiendo que el maquinista jefe D. José Navarro pase la revista de Junio en situación de excedencia.

La situación de Albania

PARÍS, 29.—La vida en Durazzo está completamente paralizada. La Aduana se halla cerrada. Los marineros italianos rodean y protegen el Palacio Real.

En cuanto al príncipe, no cesa de comunicarse por telégrafo con las Cortes europeas, y especialmente con la de Berlín.

El 2 de Junio se verificará en Schiak una reunión de los delegados de los insurrectos de las diferentes tribus albanesas, a fin de someter sus reivindicaciones a la Comisión internacional.

Asegúrase que Grecia, en vista de que Austria e Italia están poco menos que decididas a ocupar Albania, se considera en el caso de desentenderse de su palabra, y, por tanto, de volver a ocupar el Epiro.

Aun cuando no se ha formado aún el nuevo Gobierno albanés, se supone que logrará constituirlo Turkán-bajá, quien también ocuparía la cartera de Negocios extranjeros.

En los Círculos albaneses de Constantinopla se duda de que el príncipe Guillermo pueda sostenerse mucho tiempo en Albania, y para el caso de que tenga que ser sustituido, se habla de un príncipe musulmán llamado Purbam, hijo de Abdul-Hamid, que ha viajado mucho por Europa.

DE BARCELONA

La Mancomunidad.—Inauguración de una Biblioteca.

BARCELONA, 29.—En la sesión celebrada por la Mancomunidad catalana se discutió el asunto relativo a los caminos vecinales.

El Sr. Marvá censuró el dictamen, por la precipitación con que se había llevado a efecto, y propuso que en la construcción de los caminos se diese preferencia a los pueblos que carezcan de vías de comunicación.

En el debate tomaron parte diversos oradores.

Se ha inaugurado en la Diputación la Biblioteca de Cataluña, hecha por el Instituto de Estudios Catalanes.

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco y Comp.

PAPELERÍA

PELIGROS, 3.-MADRID

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 29 de Mayo de 1914.

Presidida por el general Azcárraga, se abre la sesión a las cuatro menos veinte. En el banco azul, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento. Las tribunas, casi desiertas. Los escaños, con escaso número de senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Expone su interposición el conde de Puerto Hermoso acerca de la zona vinícola de Cádiz y su delimitación, extendiéndose en largas y prolifas consideraciones sobre la conveniencia de que toda clase de vinos llamados de Jerez se consideren de la circunscripción jerezana.

Contesta el ministro de Fomento diciendo que como hay en este asunto opiniones contradictorias tiene que estudiarlo detenidamente antes de traer una solución definitiva.

Brevemente rectifican el conde de Puerto Hermoso y el ministro de Fomento.

El señor marqués de Mochales califica, como hizo el otro día, de fantasías todo lo dicho por el conde de Puerto Hermoso.

Termina su discurso el marqués de Mochales y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

El Senado pasa a reunirse en Secciones para elegir las Comisiones que han de entender en varios proyectos de ley.

Reanudada la sesión, continúa su discurso el marqués de Mochales ante siete senadores. (Sigue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 29 de Mayo de 1914.

Con muy poco público en las tribunas y escasos diputados en los escaños comienza la sesión a las tres y cinco, presidida por el señor Besada, ocupando el banco azul los Sres. Bugallá y Bergamín.

Comienzan las horas de ruegos y preguntas los señores marqués de Camps, Sánchez Robledo y Alvarado (D. Luis).

El Sr. Giner de los Ríos hace varias preguntas al señor ministro de la Gobernación sobre asuntos de Málaga. Es un verdadero charrón de ruegos, comenzando todos ellos con las palabras ¿Es cierto...?

A estas preguntas contesta el Sr. Sánchez Guerra con las mismas frases:

¿Es cierto, Sr. Giner de los Ríos, que no me había S. S. advertido estas preguntas?

¿Es cierto que yo no puedo estar enterado de todo lo que no se me advierte?

¿Es cierto, Sr. Giner de los Ríos, que siempre que S. S. habla de Vélez Málaga, no es justo, sino apasionado en sus juicios y apreciaciones? (Risas.)

D. Luis Alvarado habla para alusiones del Sr. Giner. Este rectifica, haciéndolo después el ministro de la Gobernación para decirle que como vio al entrar en la Cámara que el señor Giner de los Ríos jugaba a carambolas, a carambolas jugó él también. Que se enterará de todo y le dará respuesta en el plazo más breve posible.

El Sr. Barriobero dice que un penado de Cartagena ha sido castigado por el jefe de dicho penal, muy aficionado a la fiesta de los toros, por haberle presentado un proyecto antitaurófilo.

Protesta también de la detención del señor Isern por los sucesos de anoche en los alrededores del Congreso, y se ocupa del asunto del tesoro del Colegio de Abogados, de que ya ha tratado el orador en otras sesiones.

Insiste en lo que dijo ayer al hablar del incidente entre los Sres. Soriano y Maura Gamazo: que se ha cometido en la Cámara un escándalo, y que los escandalosos han de ser entregados a las autoridades competentes.

El Sr. Besada contesta que este asunto está ya tratado extensamente en el día anterior.

El Sr. Sánchez Guerra recoge los ruegos del Sr. Barriobero, especialmente uno relativo a que se procure tenga más cortesía el Cuerpo de Policía en general y en particular el de Madrid, refiriendo los malos tratos de que fué víctima al ser detenido y registrado una vez por másón.

El Sr. Sánchez Guerra le manifiesta que va siendo ya una cosa muy desusada la cortesía, pero que procurará ser mejor la de nuestros polizontes.

Interrumpe el Sr. Nougués con palabras que no llegan a la tribuna.

El Sr. Sánchez Guerra: No me dé el señor Nougués argumentos para probar que la cortesía va siendo ya cosa olvidada.

El Sr. Nougués dice que sabe lo que es cortesía.

El Sr. Sánchez Guerra:—S. S. sabe mucho de todo. Pero nada de lo que sabe lo ha aprendido de mí. Me importa hacerlo constar.

Respecto de la opinión del Sr. Barriobero sobre lo del incidente y de llevar a los tribunales a los que en el intervinieron, no está conforme el ministro de la Gobernación.

El Sr. Nougués se ocupa de las colisiones y cargas de estos días a las puertas del Congreso. El Gobierno debe procurar la represión decorosa; pero no con desenfado inicuo como lo hace la Policía; dando un espectáculo verdaderamente salvaje. Eso lo puede evitar el ministro de la Gobernación.

Si la gente corre, dejarla correr; más no perseguirla con ensañamiento.

Protesta después de que entre y circule por los pasillos del Congreso la Policía. ¿Qué autoridad lo ha permitido? Además decían varios que eran secretarios particulares de algunos diputados.

El Sr. Besada explica por qué estaba ayer la Policía dentro del Congreso, y el ministro de la Gobernación interviene para manifestar que no se pueden calificar de salvajes unos hechos de los cuales no se tiene perfecta noticia. En las colisiones ocurridas los contusos son todos policías.

Las órdenes dadas son las que me dicta el deber, no ahora, sino siempre. Los periódicos han reconocido el tacto de la Policía. Incluso el del Sr. Soriano.

Rectifica el Sr. Nougués. El que oiga a S. S. y no haya visto lo ocurrido creerá que han sido caricias los sablazos de ayer. Otra cosa intolerable:

Que sea la Policía la que grite también Maura, sí, ó Maura, no.

Añade el Sr. Nougués que la Policía inquina. Y no tiene por qué enterarse de lo que no le importa y de lo que hablan los diputados, acercándose a ellos.

Contesta el Sr. Sánchez Guerra que ejerce un derecho como el que ejerce la Prensa.

Una voz de la tribuna de la Prensa: No es lo mismo.

El Sr. Villaverde, diputado de la mayoría: ¡A la calle!

Escándalo monumental en la tribuna de la Prensa. Todos los periodistas se retiran, sin querer volver a entrar.

Sube el secretario señor conde de Peña-Ramiro, y da explicaciones en nombre del ministro de la Gobernación.

La actitud de la Prensa continúa siendo la misma.

Después de la retirada de los periodistas la sesión del Congreso se redajo a terminar su discurso el ministro de Estado y a rectificar el Sr. Vazquez de Mella, levantándose acto seguido.

De Gracia y Justicia

Reales órdenes.

Jubilando a D. Joaquín Tuñás, juez de El Ferrol.

Nombrando juez de El Ferrol a D. Ramón Cayetano.

Promoviendo a juez de la Merced de Málaga a D. Francisco Otero.

Nombrando abogado fiscal de Salamanca a D. Luis F. Vivanco.

Idem abogando fiscal de Cuenca a D. Juan Benavente.

Promoviendo a juez de Motilla del Palancar a D. César Prado.

Nombrando juez de Freschilla a D. Mariano Guerra.

Idem de Tineo a D. Enrique Ruiz.

Idem de Boltaña a D. Antonio Argüelles.

Idem de Valencia de Alcántara a D. Leopoldo Hinzos.

Idem de Quiroga a D. Joaquín Sarmiento.

Idem de Piedrahíta a D. Martín Espinel.

Idem de Torrelaguna a D. Manuel González.

Idem de Sequeros a D. Alberto Santa María.

EL TEMPORAL

En Sevilla.

SEVILLA, 29.—Ha descargado sobre esta población una gran tormenta.

Cayeron fuertes chubascos.

Después se despejó el cielo; pero la temperatura se mantiene baja.

En Valdepeñas.

VALDEPEÑAS, 29.—Los enormes daños causados por los repetidos pedriscos en los viñedos se han acrecentado con la intensa helada de ayer.

Reina gran consternación entre los viticultores por carecer de existencias.

En Granada.

GRANADA, 29.—El termómetro ha experimentado un notable descenso.

En los pueblos de la sierra han caído grandes nevadas.

La lluvia perjudica mucho a las cosechas, que se presentan abundantisimas.

De todas partes

PROVINCIAS

Un ahogado.

CÁDIZ, 29.—Ha aparecido ahogado un individuo llamado Miguel Gómez López, desaparecido el domingo. Se cree que, por hallarse ebrio, cayó al mar desde el muelle.

Leche adulterada.

ÁVILA, 29.—A consecuencia de haber tomado leche, al parecer adulterada, en el pueblo de Las Navas del Marqués, han fallecido tres personas, entre ellas el maestro de primera enseñanza D. Leonardo Serrano.

Además hay cuatro intoxicados graves y varios leves.

Detención de un sospechoso.

CÁDIZ, 29.—La Guardia civil ha detenido en una carretera de Cádiz a Medina Sidonia al conocido libertario Bernardo Bargo Gómez, expulsado de la Argentina, que sostiene correspondencia con la Junta organizadora del partido liberal de Méjico y con el Ateneo Sindicalista de Barcelona. Iba a Paterna a fundar una escuela laica. Ingresó en la cárcel a disposición del gobernador.

Armonías conyugales

MÁLAGA, 29.—Esta tarde han sostenido una acalorada disputa una planchadora y su esposo.

El marido disparó tres tiros a la planchadora, que, afortunadamente, ha resultado ileso.

EXT-ANJERO

Catastrofe en una mina

PARÍS, 29.—Cerca de Méjico, en la mina llamada Santa Gertrudis, ha habido una horrible desgracia.

A consecuencia de la caída de una máquina, han perecido 25 obreros.

La peste en la India holandesa.

PARÍS, 29.—La peste continúa causando grandes estragos en la India holandesa.

De los 477 casos declarados durante la semana última, ha habido 413 seguidos de defunción.

La furia sufragista

PARÍS, 29.—Como la Galería Nacional de Londres se encuentra cerrada por un reciente atentado sufragista, una señora de sesenta años, que se cree pertenece también al partido de las furias, ha roto esta mañana varios cristales de dicho edificio tirando varias piedras.

Fuó detenida en seguida, y hoy mismo por la tarde ha comparecido ante el Tribunal, negándose a justificar su personalidad.

Ministerio de Estado

Según comunican de Roma a este Ministerio, se ha celebrado el Consistorio—anunciado días ha—en el cual han sido preconizados el arzobispo de Valencia y seis obispos españoles.

Telegrafan desde Tánger que el jefe de la escuadrilla de aeroplanos, en Arcila, se propone ir a aquella ciudad para reunirse con los aviadores franceses.

EN EL CONGRESO

La agresión al Sr. Soriano

Al terminar la exposición del incidente y de la solución que le ha dado el señor presidente de la Cámara, se levanta para hablar el señor Soriano. Manifiesta que es ajeno a la cuestión ahora planteada, y que no quiere convertir en asunto parlamentario lo que pudiera ser cuestión de índole privada.

He aquí lo ocurrido: Anteayer, un desconocido me dijo, en formas muy corteses, que deseaba hablarme de un asunto particular. Le dije que le esperaba en mi casa, y a ella fué poco después, y sin dar su nombre fué recibido.

Invocó una antigua amistad, que entonces recordé, porque una vez, hace mucho tiempo, fuimos presentados.

En tono suplicante me pidió que explicara mis palabras, como yo acababa de hacerlo a él, porque en nada me referí al particular, sino al político.

Así se lo ofrecí, porque ese era mi pensamiento y no procedía otra cosa que corresponder a la forma cortés en que fué requerido; pero no me comprometí a nada en cuanto a plazo.

Ayer no pude hablar, porque el presidente me dijo que no creía oportuno reproducir el asunto.

Lo ocurrido está juzgado en la misma carta del agresor, que es una retractación completa. (Rumores en la mayoría.)

¿Qué es eso? Si no fuera una retractación, me obligaríais a decir lo que pensaba callar.

El presidente: Cuidé mucho de que el prestigio de S. S. quedase a salvo, y así lo quiso también la persona aludida. (Aplausos de la mayoría. Rumores de las oposiciones.)

El Sr. Soriano: El presidente me dijo que si yo quería al Sr. Maura tenía que ir inmediatamente a la cárcel. Yo, por caballerosidad, no podía consentirlo. (Rumores de la mayoría.)

Mi caballerosidad, mi generosidad me obligaba a facilitar que el Sr. Maura quedase en libertad lo antes posible, entre otras razones porque (arreglada la cuestión por fórmula ante la Presidencia) nos interesaba quedar libres para cualquier acción.

El Sr. Ruiz de Grijalba manifiesta que, surgido el asunto, después de una gestión personal no reviste ya los caracteres que prevé el art. 174 del Código penal, porque el mismo Sr. Soriano ha dicho que el Sr. Maura Gamazo había ido la noche anterior a su casa a pedir una explicación y no con tanta humildad como S. S. dice, porque los hechos demuestran que no es S. S. tan enérgico como ha dicho. (Aplausos de los cervistas y mauristas.)

Que el Sr. Soriano quiso cumplir su palabra está probado, porque anoche lo explicaba en su periódico; pero si cuando el Sr. Maura le pidió explicaciones las hubiera dado, nada habría ocurrido. En vez de ello al pedirle ayer explicaciones en el pasillo de la Cámara le dijo S. S. que era un niño. (Rumores y protestas.) Si el Sr. Maura Gamazo hubiera agredido al Sr. Soriano a raíz de pronunciar la palabra cobarde, habría tenido razón S. S.

Recuerda antecedentes, entre otros, uno del Sr. Armianián y otro del mismo Sr. Soriano, que tuvieron cuestiones análogas, y ninguna minoría vino aquí a pedir que se aplicara ningún artículo del Código penal.

Prueba plenamente la sinrazón de la petición de la minoría republicana.

Claro que habla en nombre propio; pero está seguro de que muchos diputados, incluso

algunos de la minoría republicana, estarán conformes con él.

Examina la cuestión desde todos los puntos de vista, haciendo presente lo publicado anoche por *España Nueva*, en que se decía que el señor Maura es valiente y que la palabra cobarde sólo podía tener un sentido político.

Puntualiza la manera como ocurrieron los hechos, deduciendo las consecuencias.

No cree muy del caso elegir al Sr. Salvatella para representar al Sr. Soriano, por las opiniones que este señor había expuesto sobre el caso y, además, porque tenía una versión equivocada de los hechos.

Termina diciendo que para ampararse en el derecho invocado por la minoría es preciso que los diputados tengan absoluta seguridad de su caballerosidad y educación. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Soriano afirma que no hubiera recibido nunca en su casa al Sr. Maura y Gamazo de haber sabido que iba aconsejado.

Vuelve a referir cómo ocurrió la agresión, diciendo que no tuvo tiempo alguno para defenderse. Niega la existencia de pactos.

El Sr. Armianián, que había pedido la palabra cuando hablaba el Sr. Grijalba, la renuncia, a instancias del conde de Romanones.

El Sr. Salvatella declara que el Sr. Soriano desconocía su criterio; insiste en pedir que la Cámara condene el suceso, aunque el presidente ya lo ha condenado implícitamente.

Rechaza la interpretación que el Sr. Besada dió a este asunto, porque el caso no es igual al de dos diputados que cambian frases molestas.

Si no se aceptara lo que proponemos quedaría siempre planteada una cuestión personal entre un diputado y una persona ajena al Parlamento.

El Sr. González Besada advierte que es inadmisibles que el que agravia a diario pueda escudarse en la inmunidad parlamentaria. (Grandes rumores.)

Cree que los nobles sentimientos que ayer se inspiraron todos para terminar esta cuestión no pueden ser olvidados en la tarde de hoy.

El Sr. Salvatella recuerda que ni el Gobierno ni el presidente entendieron que debía ponerse correctivo a las palabras del Sr. Soriano.

El Sr. Besada le replica que esas palabras no fueron oídas.

Da por terminado el incidente, con protesta del Sr. Ayuso, el cual anuncia que hoy hablará del mismo tema.

El temor de los pequeños Estados

Es tan compleja y enmarañada la situación en que se halla la política internacional, que las naciones de segundo orden, recordando ejemplos tristes de la Historia, toman sus medidas para que los sucesos no puedan sorprenderlas, al par que ensayan las bases de un acuerdo solidario con objeto de protegerse mutuamente en caso de ser atacadas.

No tiene esa «inteligencia» grandes probabilidades de éxito, por el alejamiento de los países que podría comprender; pero es indudable que una reunión de sus fuerzas alteraría notablemente el equilibrio entre las grandes Potencias, conteniendo apetitos que se dibujaban con pasividad.

Holanda se ve amenazada en su territorio y en sus colonias por Alemania, que ansía extender sus costas del mar del Norte y sus posesiones oceánicas; y no creyendo suficiente el apoyo de Inglaterra, acaba de adoptar un programa naval que comprende cuatro acorazados de 21.000 toneladas, seis torpederos, siete sumergibles y cuatro portaminas para la metrópoli; otros cinco acorazados, seis cruceros rápidos, ocho destroyers, ocho torpederos y ocho submarinos para las Indias.

Es decir, que toma precauciones en los mares muy superiores a las que nosotros hemos adoptado, sin descuidar tampoco su defensa costera y sus tropas terrestres, no teniendo más que seis millones escasos de habitantes.

Bélgica sigue el ejemplo de su hermana gemela, y no olvida que la campaña de 1815 estuvo a punto de arruinarla y que en 1870 se salvó de ser cabeza de turco por su energía y su buena organización dentro de la modestia de sus recursos.

Dinamarca sabe muy bien cuán peligrosa es su posición en la entrada del Báltico, y corriendo a pocos kilómetros de su frontera el canal que servirá a la Marina alemana para reunir sus fuerzas cuando lo necesite; y tampoco puede olvidar que en 1864 Prusia le arrebató los Ducados del Elba, sin más razón que su capricho y sus necesidades estratégicas.

En Suecia y Noruega el pueblo pide a sus Gobiernos que se armen ante el peligro, sin vacilar ante sacrificios que se consideran indispensables para conservar la tranquilidad paradisíaca que tanto aman los hijos del Norte.

En Suiza nadie ignora el esmero con que el Gabinete federal atiende a sus instituciones militares, dentro de una organización *sui generis*, que no admite copia porque se funda en algo que es allí muy antiguo y que no se puede improvisar.

Saben muy bien los laboriosos helvéticos que rodeados de poderosos vecinos, si éstos se pusiesen de acuerdo, se repetiría el caso de Polonia, sin que bastasen hoy para salvar su

independencia los arrestos de un nuevo Guillermo Tell.

Hasta el Gobierno republicano de Portugal, en medio de un desbarajuste que no se conoce bastante, se ocupa de ir completando sus tropas y desea hacer algo en los asuntos de Marina.

Respecto a los países bálticos, es bien notorio que se han impuesto y siguen imponiéndose sacrificios muy grandes para mantener Ejércitos superiores a sus recursos, con objeto de hacer frente a sucesos que denuncian como cercanos los disturbios de Albania y la excitación de los macedonios, sin contar con la actitud de Turquía, en franco camino de reconstituir sus tropas y su escuadra.

Tal es el cuadro que nos ofrecen los pequeños Estados de Europa ante los actos de los mayores, que no cesan de prepararse para algo que ellos sabrán lo que puede ser.

La última noticia en tal sentido es que Alemania organiza dos nuevos Cuerpos de ejército: uno en la frontera francesa y otro en la rusa, los cuales llevarán los números 22 y 23.

Con la Guardia imperial y los tres Cuerpos bávaros, que llevan numeración aparte, serán veintisiete las grandes unidades que tendrá disponibles el Kaiser en 1915.

SUCESOS

Suicidio.

D. Alonso Moreno Gómez, maestro de instrucción primaria, sostenía relaciones con una agrada muchacha, de veinte años, María del Prado Fernández. Los amores *crystalización* en precioso bebé, que hizo pensar a los padres unirse en «indisoluble lazo»; pero la madre del padre (del padre de la criatura) se oponía al matrimonio, y esta oposición fué causa del drama en que el profesor D. Alonso ha sido hoy protagonista.

Muy de madrugada el profesor encaminó sus pasos a la calle del Tesoro, 13, donde antes vivía su novia; abrió el portal con la llave de que iba provisto; subió la escalera hasta llegar al piso cuarto; dejó el sombrero en un peldaño de la misma, y arrojóse por una ventana al patio, destrozándose la cabeza contra las losas del patio.

Un sereno del comercio, al pretender atravesar el patio para llamar a un vecino, tropezó con el cadáver y avisó a la Comisaría.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El suicida vivía en la calle de la Magdalena, núm. 6.

El mejor Café y los Tes más selectos son los de LA ESTRELLA.

Montera, 32, Madrid.

Funciones para hoy

ESPAÑA OL.—A las 9 1/2, Los chicos de la calle.

COMEDIA.—A las 10 1/4, El gran artista Sam, con su compañía auto-mecánica.

APOLO.—A las 7, La corte de Risalia.

A las 10 1/2 (doble), La primera conquista, La Fornarina y El amigo de Melquiades.

CÓMICO.—A las 7 1/2, El potro salvaje.

A las 10 1/4, El séptimo no hurtar.

A las 11 3/4, El incendio de Roma (doble, 2 partes).

CIRCO PARISS.—A las 9 1/2, Programa variado, función cómica. Éxito de los exóticos ecuestres Bristores, The Felitos os gimnastas Theodoroniz, la reina del diablo, el enano Paquito, el gigante Vendeen y todos los clowns, bufos excéntricos de la compañía de Circo de William Pharis.

ESLAVA.—A las 6 1/2 (Beneficio de la primera tiple, Dionisia de Láhera) La trianera.

A las 7, La escuela de las cortesanías.

A las 10, ¡A ver si cuidas de Amelia!

ZARZUELA.—A las 7 1/4 (doble), Molinos de viento.

A las 10 1/2 (doble), Música clásica, y Maura.

NOVEDADES.—A las 6, Los grandes amadores.

A las 7 1/4, El maestro Vals.

A las 9 1/2, La revoltosa.

A las 10 1/2 El puñado de rosas.

A las 11 3/4 El club de la alegría.

GRAN VÍA.—Sección continua de 4 1/2 a 11 de la noche.—«Cine Gran Vía» es el salón de moda de Madrid. Magníficos programas y excelente temperatura.

MADRILEÑO.—(Atocha, 63). A las 6, 10 y 11 1/2, grandes éxitos de Lola Gálvez y Rivas, Flor de Lis, Chisperita y La Rebeca con sus danzas rítmicas.

IDEAL POLISTILLO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.



Instalaciones en alquiler y amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calentar baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calentadores, etc.



REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA
A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:

Sres. Pérez Martín y Compañía

Atoalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Total de ingresos por terrenos, agua, construcciones, vías férreas, electricidad, parque de diversiones, almacenes, imprenta e ingresos varios, durante el primer trimestre de 1914. Aumento sobre el año anterior.

488.887,47 pesetas
74.850,88

La Compañía Madrileña de Urbanización (en abreviatura C. M. U.), al cumplir el VIGÉSIMO AÑO de su vida social, se felicita de la prudencia, de la cautela y de la energía de sus procedimientos, merced a los cuales ha salvado toda suerte de obstáculos y de dificultades, y aspira a figurar entre las Sociedades anónimas más importantes y de garantías más sólidas de España.

La C. M. U. publica mensualmente desde el primer día (3 de Marzo de 1894) la CUENTA de ingresos y de pagos, LA CUENTA DE GASTOS que es la expresión más sincera de la contabilidad en que no caben las ocultaciones y los artificios de los Balances, que suelen ser verdaderos jeroglíficos o por su concisión o por su oculta intención.

La C. M. U. que es la única Sociedad anónima en el mundo que tiene a disposición de sus accionistas durante TODOS LOS DIAS LABORABLES DEL AÑO los documentos y los justificantes que han de ser objeto del examen de la Junta General.

La C. M. U. no ha tenido pleitos ni cuestiones con ninguno de sus 8.000 clientes de buena fe, ni por cobros, ni por demora en el pago de intereses y devolución al vencimiento o amortización de capitales.

La C. M. U. no menciona por modestia la multitud de Sociedades de importancia que han fracasado y desaparecido en estos veinte años. Muchas de ellas imitaron o copiaron nuestro sistema de propaganda, sólo en su forma exterior, pero no EN LO ESENCIAL, que es la publicidad minuciosa de las cuentas y las facilidades para el examen de sus comprobantes.

La C. M. U. selecciona constantemente su personal sin tener en cuenta recomendaciones ni favoritismos. La C. M. U. que ha concedido la jornada de nueve horas sin que la reclamaran los obreros que la sirven, procura siempre armonizar los intereses del personal con los de los capitalistas que la confían su dinero, en términos de oportunidad y de justicia.

La C. M. U. perfecciona sin cesar su administración. La C. M. U. no ha tenido que lamentar ningún desfalco, ninguna distracción de fondos, ni accidente grave, ni fracasos de ningún género.

La C. M. U. va sustituyendo muy paulatinamente valores de interés alto por otros de interés un poco más bajo, sin faltar a los compromisos contraídos, y aspira a que al cumplir los cincuenta años de su vida social el interés máximo que abone a sus capitalistas no exceda del 6 por 100.

La C. M. U., en su defensa de dinero de su clientela, apoyada en la tranquilidad de su conciencia comercial y en la honorabilidad de sus procedimientos, prefiere afrontar las mayores dificultades en todos los terrenos antes que dar una sola peseta a chantagistas y difamadores.

La C. M. U. tiene A LA VISTA DEL PÚBLICO todo su activo social, terrenos, edificios, vías férreas, canalizaciones de electricidad y de agua, almacenes y demás negocios auxiliares.

La C. M. U. procura, en la medida de lo posible, SUPRIMIR INTERMEDIARIOS en todas sus operaciones, entendiéndose directamente con el público. Es natural que los desairados intermediarios no habrán en bien de la Compañía.

Cuenta corriente con el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. — Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir detalles a las Oficinas: LAGASCA, 6, b; de 9 a 12 — CIUDAD LINEAL: de 2 a 7.

Apartado de Correos 411. — MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SEDE SOCIAL: AVILA, 10. DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

PÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zesto, Luhana, Elorrieta y Guturriaga), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Alves-More) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de oxi
Superfosfatos de hueso
Nitrato de amon.
Sales de potasa
Sulfato de amoníaco
Sulfato de sosa

Glicerina
Acido nítrico
Acido sulfúrico
Acido sulfúrico anhídrido
Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE — Fíjese a la Sociedad la Guía práctica para usar los abonos de las Férreas a fin de que se pueda determinar cuál es el abono más adecuado.

Las peticiones deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

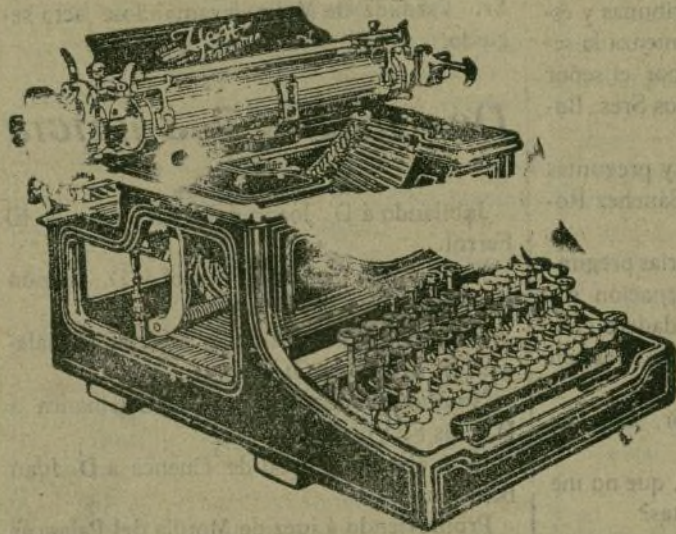
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año. Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta El Crédito General Español. — Barcelona. Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todo pueblito de España.

La mejor máquina de escribir

YOSI Sin cinta Barquillo, 4 MADRID



YOSI Sin cinta Barquillo, 4 MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Chef de Paris. — Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR. — RESTAURANTE DE LUJO. — JUEGOS VARIOS. — Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

El Jardín del Alcázar

Interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaespesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

Elixir antibacilar BONALD

Thiocoleimano-vanaditostoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco pulmonares, laringitis, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Poliésterofosfato BONALD. — Medicamento antineurasténico y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas tóxicas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Africa Española

Revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales. ÓRGANO DE LA JUNTA CENTRAL Y DELEGACIONES DE LA LIGA AFRICANISTA

Director: **AUGUSTO VIVERO**

Oficinas y Administración: Plaza de Santa Cruz, núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España y Marruecos: año, 24 ptas; semestre, 13; trimestre, 7

Número suelto: 1,50 pesetas.

COMPañIA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 19, y Montoro, núm. 8

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

Nueva clase especial

a pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA